



REGLAMENTO VICARRERA DE MONTAÑA

II CANICROSS DE RAVELO, EL SAUZAL

La organización

La prueba está organizada por el club Zanata Sauzal en colaboración con el Ayuntamiento de el Sauzal y diversas empresas.

Prueba

La 6ª carrera popular de montaña del Sauzal cuenta con cuatro distancias, 8km, 14km, 21km y 8km para el canicross, todas con salida y llegada en el campo de fútbol de Ravelo.

La carrera tendrá lugar el 04/09/2016. Horario de salida será.

9:00 _____ 21km y 14km

9:15 _____ canicross

9:20 _____ 8km

Inscripciones

Se podrán realizar en los puntos asignados por la organización, Guzman Sport, Deportes Chicho y a través de la página de Conchip a partir del 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto 2016.

La cuota de inscripción será de

21km _____ 18€

14km _____ 12€

8km _____ 10€

Canicross _____ 10€

La inscripción del canicross serán 10 euros de los cuales la mitad de lo recaudado será destinado para la compra de comida que será entregada a una asociación de defensa y protectora de animales de Canarias que la organización elija.

La inscripción incluye:

Recuerdo de la prueba, seguro, guarda ropa, avituallamiento líquido y sólido, dispositivo de seguridad.

Al término de la carrera y antes de la entrega de premios habrá sorteo de obsequios donados por las casas comerciales de la zona.

No hay devolución del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

No hay devolución del importe en caso de suspensión de la prueba bien por causas ajenas a la organización o por decisión de la misma.

Si así fuera, ésta cambiaría de fecha.

La inscripción supone la aceptación del reglamento

Categorías

Hombres

Junior 16-17 años

Senior 18-39 años

Veteranos M40 (40-49) años

M50 (50-59) años

M60 (60-69) años

M70 (70 y más años)

Mujeres

Juniors 16-17 años

Senior 18-39 años

Veteranas F40 (40-49) años

F50 (50 y más).

Categorías Canicross

Masculinos, los tres primeros clasificados de la general

Femenino, las tres primeras clasificadas de la general

Material obligatorio

En la distancia de 21Km será obligatorio un botellín/Camelback para repostaje de líquido. Recomendando: Gorra, Cortavientos, Bastones.

Recorrido

La prueba saldrá y llegará al campo de fútbol, de Ravelo, con 400 metros de asfalto (200 m ida y 200 m vuelta) y luego todo en su totalidad será por senderos y pistas forestales bien marcadas con cintas y carteles de la organización.

Dorsales

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal de forma visible, para que pueda facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán doblar, recortar ni modificar.

Se diferenciará distancia por el color de dorsal:

Rojo: 21Km

Azul: 14Km

Verde: 8km y Canicross

Abandono

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo al personal de la organización más cercano.

Desarrollo de la prueba

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Así mismo está prohibido ir acompañado de otra persona que no sea participantes inscritos en la prueba. Queda bajo la responsabilidad de cada participante el estar en plenas facultades para desarrollar dicha prueba.

Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de la realización de la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Normas de la federación canaria de canicross

*Todos los perros deben de estar una hora antes para revisarlos con el veterinario

*Los perros deben de ir siempre por delante o al lado del dueño, nunca debe ser tirado por el mismo.

*Todos los perros deben de tener su cartilla de vacunas siendo obligatoria la de la rabia

*Todos los perros deben de tener chip con la cartilla correspondiente

*Todos los perros tienen que tener mínimo un año de vida.

*Aquellos perros de raza peligrosa deben tener licencia y seguro en vigor además de bozal en todo momento menos durante el transcurso de la carrera.

La inscripción supone la aceptación del reglamento.